

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SONSECA

Por don José Antonio Martín Sánchez se ha solicitado licencia municipal de apertura de un establecimiento destinado a explotación ganadera de ovino, con emplazamiento en el polígono 19, parcela 11, de este término municipal.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres , nocivas y peligrosas, Decreto 2414 de 1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Sonseca 29 de julio de 2011.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 7468